



**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
CÓDIGO FIDEICOMISO 661-80740  
DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





## INFORME DE GESTION MENSUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE DE 2020

### TABLA DE CONTENIDO

<b>1. ASPECTOS GENERALES</b>	<b>4</b>
<b>2. INFORMACION FINANCIERA</b>	<b>5</b>
2.1 ESTADOS FINANCIEROS	5
2.1.1 BALANCE GENERAL	5
2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS	14
2.1.3 ESTADO DE USOS DE FUENTES	17
2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR	18
2.2.1 RECAUDOS DE CONVENIOS	18
2.2.2 CONVENIOS NUEVAS	19
2.2.3 REDUCCIÓN	19
2.2.4 CERTIFICACIONES ATENDIDAS	19
2.2.5 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)	20
2.3 PAGOS	21
2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS Y EVALUADORES	21
2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALIAS	22
2.4 ACUERDOS DE PAGO	22
2.5 GESTION REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS	23
2.6 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN	24
<b>3. CONTRATACION DERIVADA</b>	<b>25</b>
3.1 CONVENIOS Y CONTRATOS.	25
3.2 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO	30
3.3 ADICIONES, PRORROGAS Y OTROSÍES A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.	30
3.4 GESTIONES DE TRAMITES JURIDICOS	31
3.5 PROCESOS JUDICIALES	33
<b>4. PORTAFOLIO.</b>	<b>35</b>
4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO	35
4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION MARZO DE 2020	35
<b>5. COMISIÓN FIDUCIARIA.</b>	<b>40</b>
5.1 ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA COMISIÓN FIDUCIARIA	40
<b>6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO</b>	<b>40</b>
<b>7. COMITÉS FIDUCIARIOS</b>	<b>41</b>



<b>8. ADMINISTRACION DEL RIESGO</b>	<b>42</b>
8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)	42
8.2 INFORMACIÓN SARLAFT	43
<b>9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA</b>	<b>43</b>
9.1 Procesos, quejas y reclamos	43
9.2 Acreedores garantizados y estado de las garantías	43
9.3 Cesionarios de los beneficios	44
9.4 Estado de las condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o pérdida de los derechos	44
<b>10. ANEXOS</b>	<b>45</b>



## INFORME DE GESTIÓN MENSUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020

### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>Periodo informado</b>	Del 01 al 31 de Marzo de 2020	
<b>Nombre contrato</b>	Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas	
<b>Número del contrato</b>	Código Fideicomiso 567-80740 Contrato de Fiducia Mercantil No. 661 de 2018 (80740 para FIDUPREVISORA)	
<b>Objeto del contrato</b>	“Constitución de un Patrimonio Autónomo donde se administrarán los recursos del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, “Fondo Francisco José de Caldas” de conformidad a lo establecido en la Ley 1286 de 2009 y demás normas que lo modifiquen, adicionen, con la finalidad de financiar la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Colombia.”	
<b>Fideicomitente</b>	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS	
<b>Dirección Fideicomitente</b>	AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6	
<b>Fecha de firma del contrato</b>	30 de Octubre de 2018	
<b>Vigencia o duración</b>	El presente contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta el 30 de noviembre de 2021. La ejecución de las obligaciones contractuales, excepto las relacionadas con la fase de empalme, se iniciará una vez se haya perfeccionado, se hayan cumplido los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio. Sin perjuicio de lo anterior, LA FIDUCIARIA acepta que la comisión fiduciaria pactada solo se causará a partir del 2 de diciembre de 2018, pues desde la fecha de perfeccionamiento y hasta tal día, la fiduciaria realizará las actividades de empalme, sin costo alguno por el FIDEICOMISO. Acta de Inicio de fecha 3 de diciembre de 2018.	
<b>Tipo de contrato</b>	Fiducia Mercantil, para la constitución de un Patrimonio Autónomo	
<b>Estado</b>	En ejecución.	
<b>Garantías</b>	<b>Compañía Aseguradora:</b>	JMALUCCELLI TRAVELRES
	con NIT	900.488.151-3
	<b>Póliza No.:</b>	<b>71246</b>
	<b>Tipo de Póliza:</b>	Garantía Única de Seguros de Cumplimiento en favor de Entidades Estatales
	<b>Asegurado / Beneficiario:</b>	MINCIENCIAS

Pág. 4





	<b>Amparos</b>	<b>Vigencia desde</b>	<b>Vigencia hasta</b>
	Cumplimiento	02/12/2018	30/05/2022
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	02/12/2018	30/11/2024
	Calidad del Servicio	02/12/2018	30/11/2023

## 2. INFORMACION FINANCIERA

En cumplimiento de la Cláusula 10.2.8 relacionada con los informes, se presenta al FIDEICOMITENTE al término de 15 días calendario del mes siguiente, con los reportes que se describen a continuación:

### 2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el movimiento neto de las cuentas que integran los Estados Financieros del P.A Fondo Nacional De Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación, Francisco José De Caldas– MIINCIENCIAS (Contrato de Fiducia Mercantil Número 661-2018 (80740 de 2018), al corte de 31 de marzo 2020 de la siguiente manera:

#### 2.1.1 BALANCE GENERAL

##### ACTIVO

<b>ACTIVO</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO AL 29/02/2020</b>	<b>MOVIMIENTO Marzo/2020</b>	<b>SALDO ACTUAL 31/03/2020</b>
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	94.659.282.606,31	-31.855.628.626,97	62.803.653.979,34
<b>1110</b>	<b>BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS</b>	94.659.282.606,31	-31.855.628.626,97	62.803.653.979,34
111005	CUENTA CORRIENTE BANCARIA	294.064.775,36	78.339.814,66	372.404.590,02
111006	CUENTAS DE AHORROS	94.365.217.830,95	-31.933.968.441,63	62.431.249.389,32
<b>12</b>	<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	367.966.162.184,40	24.158.779.816,08	392.124.942.000,48
<b>1221</b>	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE), CON CAMBIO EN EL RESULTADO</b>	367.966.162.184,40	24.158.779.816,08	392.124.942.000,48
122101	TÍTULOS DE TESORERÍA (TES)	92.484.846.684,40	20.854.521.316,08	113.339.368.000,48
122102	CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A TERMINO (CDT)	275.481.315.500,00	3.304.258.500,00	278.785.574.000,00
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	192.239.486,00	125.894.727,00	318.134.213,00



1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	892.818.717,19	93.048.783,81	985.867.501,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-700.579.231,19	32.845.943,19	-667.733.288,00
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-700.579.231,19	32.845.943,19	-667.733.288,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>462.817.684.276,71</b>	<b>-7.570.954.083,89</b>	<b>455.246.730.192,82</b>

Fuente de información: Reporte Estados Financieros de marzo 31 de 2020.

Para el periodo de marzo de 2020 los activos presentaron una disminución por valor de **\$7.570.954.083,89**, variación que corresponde a menor valor de recursos recibidos y la disminución de los rendimientos respecto a los pagos realizados y ordenados por el fideicomitente, como se detalla a continuación.

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	5.785.130.432,00
REINTEGROS	321.371.059,00
RENDIMIENTOS	-1.309.629.536,02
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.796.871.954,98</b>
(MENOS) PAGOS	12.493.720.765,87
<b>DISMINUCION</b>	<b>-7.696.848.810,89</b>
CARTERA	93.048.783,81
(Mas) RECUPERACIÓN PROVISIÓN	32.845.943,19
<b>VARIACION</b>	<b>-7.570.954.083,89</b>

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

El Patrimonio Autónomo Fondo Francisco José de Caldas, posee diez cuentas bancarias al 31 de marzo de 2020. A continuación presentamos la relación de las cuentas bancarias con los saldos y las partidas conciliatorias correspondientes:

## CUENTAS BANCARIAS - FFJC – MINCIENCIAS

### SALDOS CUENTAS DE BANCOS Y PARTIDAS CONCILIATORIAS AL 31 DE MARZO 2020

ITEM	BANCO	TIPO CUENTA	NUMERO CUENTA	SALDOS EXTRACTO	SALDO CONTABLE	DIFERENCIA	CANTIDAD	PATIDAS CONCILIATORIAS
1	BBVA	CTE DECEVAL	309042059	226.654,00	226.654,00	0,00	0	0,00
2	BBVA	CTE	309042000	356.805.991,97	349.111.448,80	7.694.543,17	6	7.694.543,17
3	BBVA	CTE	309041986	77.451.027,14	77.492.253,51	-41.226,37	2	-41.226,37

Pág. 6



	TOTAL BBVA CTA CORRIENTE			434.483.673,11	426.830.356,31	7.653.316,80	8	7.653.316,80
1	BBVA	AHORROS	309041945	11.381.150.155,90	11.378.759.717,90	2.390.438,00	1	2.390.438,00
2	BBVA	AHORROS	309042018	3.803.327,00	3.803.327,00	0,00	0	0,00
3	BBVA	AHORROS	309042026	1.610.256.611,10	1.610.256.611,10	0,00	0	0,00
4	BBVA	AHORROS	309041960	521.971.333,13	521.971.333,13	0,00	0	0,00
5	BBVA	AHORROS	309041952	509.377.339,59	509.377.339,59	0,00	0	0,00
	TOTAL BBVA CTA AHORROS			14.026.558.766,72	14.024.168.328,72	2.390.438,00	1	2.390.438,00
1	BOGOTA	CTE DECEVAL	367631	268.769,50	268.769,50	0,00	0	0,00
	TOTAL BCO BOGOTA CTA CORRIENTE			268.769,50	268.769,50	0,00	0	0,00
1	BOGOTA	AHORROS	367615	48.352.386.524,81	48.352.386.524,81	0,00	0	0,00
	TOTAL BANCO BOGOTA CTA AHORROS			48.352.386.524,81	48.352.386.524,81	0,00	0	0,00
10	TOTAL BANCOS MARZO 31 2020			62.813.697.734,14	62.803.653.979,34	10.043.754,80	9	10.043.754,80

Al cierre del 31 de marzo 2020, se presentan las siguiente partidas conciliatorias:

**\$7.694.543,17** correspondiente a legalizaciones de divisas de las solicitudes No 22167, 22156, 21942, 22179, 22175 Y 22143 por valor de \$6.874426,77 y 820.116,40 correspondiente a la devolución de la solicitud 22404; rechazo realizado por el banco el día 31-03-2020, registrado en contabilidad en el mes de abril.

**-\$41.226,37**, correspondiente a gastos por giro al extranjero compuesto por (\$41.062,37, gastos y \$164 GMF).

**\$2.390.438** recursos consignados en efectivo el 10-03-2020 de los cuales no se identifico quien los consigno, de esta partida se puede mencionar que de acuerdo al soporte remitido por la entidad financiera se llamo al numero de celular que aparece registrado y la respuesta del señor es que el no ha realizado ninguna consignacion.

La cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO registro un movimiento neto por valor de **\$31.855.628.626,97** originado por los recaudos de recursos recibidos en administración, redención, venta y compra de títulos, rendimientos cuentas bancarias y pagos realizados ordenados por el Fideicomitente.

La cuenta INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS, registro un movimiento neto por valor de **\$24.158.779.816,08** generado por la redención, desvalorización y compra y venta (para pagos) de títulos durante el mes de marzo, en el numeral 4 del presente informe se presenta el detalle de la administración del portafolio 076 del fideicomiso.

#### CUENTAS POR COBRAR.



Con respecto al saldo que presenta este rubro a corte 31 de marzo de 2020, como resultado de las gestiones realizadas por la Fiduciaria tales como, correos electrónicos, comunicaciones masivas y llamadas telefónicas, se logró un recaudo de **\$90.673.874**, por acuerdos de pago se recaudaron **\$3.185.532,19**, se registraron 7 actas nuevas por valor de **\$186.908.190**, quedando un saldo al cierre de mes por valor de **\$985.867.501**.

A continuación relacionamos el movimiento del mes de marzo, evidenciando que se presentó un incremento con respecto al mes anteriores por valor \$93.048.783,81, originados por los recaudos y las nuevas actas registradas.

Saldo inicial	<b>892.818.717,19</b>
Recaudos	-90.673.874,00
Acuerdo de pago	-3.185.532,19
Creacion de cuentas	186.908.190,00
<b>Total a febrero 2029</b>	<b>985.867.501,00</b>

A continuación se presenta el detalle de las actas de liquidación nuevas firmadas y contabilizadas en el mes de marzo de 2020.

TERCERO	VALOR
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	22.810.651,00
PRODUCTOS DE APOYO PARA EL SENTADO CONFORTABLE "SENCON " S.A.S	17.598.678,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	12.750.000,00
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	54.074.142,00
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	49.527.036,00
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	13.272.856,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	16.874.827,00
<b>TOTAL</b>	<b>186.908.190,00</b>

#### DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

La variación presentada en este rubro para el mes de marzo es de **\$32.845.943,19** el cual corresponde al reconocimiento y recuperación de las cuentas por cobrar de acuerdo a las políticas de tratamiento y reconocimiento para las cuentas por cobrar del fideicomiso.

#### FLUJO DE CAJA

A continuación, se presenta el flujo de caja con corte a 31 de marzo de 2020





FLUJO DE CAJA PAP FONDO CALDAS-COLCIENCIAS	
MARZO DE 2020	
CONCEPTO	VALOR
<b>VALOR INICIAL</b>	<b>462.625.444.790,71</b>
<b>INGRESOS</b>	
Recursos recibidos en administración	5.785.130.432,00
Reintegros contratación derivada	219.201.698,00
Recaudo Cuentas por Cobrar	93.859.406,19
Recaudos de terceros	8.134.792,00
IPC acuerdos de pagos	169.019,81
Rendimientos cuentas bancarias-contratacion derivada	195.415,00
Otros reintegros	6.143,00
Rendimientos cuentas bancarias -FFJC	263.130.785,00
Rendimientos portafolio	-1.572.955.906,21
Utilidad en venta de inversiones	0,00
Ajuste al peso	170,19
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.796.871.954,98</b>
<b>EGRESOS</b>	
Pagos	12.026.083.387,23
Pagos unidad de caja	228.634.431,24
Pago rendimientos regalías	61.343.889,57
GMF de pagos	22.299.867,00
Pago comisión Fiduciaria	0,00
GMF - Comisión Fiduciaria	0,00
Pago RETE-ICA	19.913.810,00
Pago RETE-FTE	135.406.000,00
Gasto SEBRA Operaciones de portafolio	39.295,63
Ajuste legalización SOL 22167 20627 y 20961	85,20
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>12.493.720.765,87</b>
<b>VALOR FINAL 31 DE MARZO 2020</b>	<b>454.928.595.979,82</b>

Con relación a los valores registrados en el flujo de caja y los anexos presentados se hace la siguientes presiones:



1. El valor negativo en el rubro de rendimientos del portafolio corresponde a la desvalorización de las inversiones para el mes de marzo 2020.
2. El valor de 6.143, corresponde a reintegro de un mayor valor pagado y reintegro GMF solicitudes 22043 Y 20768.
3. Se presenta una diferencia entre el anexo de pagos y el flujo de caja por valor de \$820.116,40 correspondiente a la devolución de la solicitud 22404; rechazo realizado por el banco el día 31-03-2020, pero que en contabilidad quedo registrado en el mes de abril, esta valor fue explicado anteriormente como partida conciliatoria.
4. Del cruce entre anexo No 9 retenciones practicadas por rete ICA) y el flujo de caja, se presenta una variación por valor \$17.481.28 que corresponde ajuste al mil.
5. Del cruce entre anexo No 9 retenciones practicadas retención en la fuente y el flujo de caja se presenta una diferencia de \$113.02 que corresponde ajuste al mil.
6. El pago de comisión fiduciaria autorizado en los últimos días del mes de marzo se realizo en los primeros días del mes de abril.
7. El GMF presentado en el flujo frente al extracto de la cuenta del BBVA 1986, del mes de marzo presenta una diferencia de \$164 originados por unos gastos en un pago al exterior por valor de \$ 41.062,37

## PASIVO

PASIVO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 29/02/2020	MOVIMIENTO Febrero/2020	SALDO ACTUAL 31/03/2020
24	CUENTAS POR PAGAR	8.683.000.693,89	-304.536.346,37	8.378.464.347,52
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.427.015.979,97	-319.496.298,47	7.107.519.681,50
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	2.127.319,93	0,00	2.127.319,93
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6.504.116.017,21	-384.579.311,64	6.119.536.705,57
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	920.772.642,83	65.083.013,17	985.855.656,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE	155.361.077,92	-107.469.403,24	47.891.674,68
243603	HONORARIOS	96.640.991,78	-84.008.408,19	12.632.583,59



243605	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
243606	ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00
243608	COMPRAS	0,00	0,00	0,00
243610	PAGOS AL EXTERIOR	5.729.768,22	11.584.587,85	17.314.356,07
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	33.035.353,02	-22.800.653,43	10.234.699,59
243627	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	19.954.964,90	-12.244.929,47	7.710.035,43
243690	OTRAS RETENCIONES	0,00	0,00	0,00
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>5.564,93</b>	<b>-4.869,31</b>	<b>695,62</b>
244024	TASAS	5.564,93	-4.869,31	695,62
244035	ESTAMPILLAS	0,00	0,00	0,00
<b>2445</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
244505	COMPRAS DE BIENES (DB)	0,00	0,00	0,00
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.100.618.071,07</b>	<b>122.434.224,65</b>	<b>1.223.052.295,72</b>
249053	COMISIONES	588.417.825,29	294.196.516,50	882.614.341,79
249054	HONORARIOS	415.691.606,78	-145.079.679,49	270.611.927,29
249090	DIVERSOS	96.508.639,00	-26.682.612,36	69.826.026,64
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>358.323.694.538,96</b>	<b>-12.218.018.404,11</b>	<b>346.105.676.134,85</b>
<b>2902</b>	<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>358.323.694.538,96</b>	<b>-12.218.018.404,11</b>	<b>346.105.676.134,85</b>
290201	EN ADMINISTRACION	358.323.694.538,96	-12.218.018.404,11	346.105.676.134,85
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>367.006.695.232,85</b>	<b>-12.522.554.750,48</b>	<b>354.484.140.482,37</b>

Para el periodo del mes de marzo de 2020 los pasivos presentaron una disminución por valor de **\$12.522.554.750,48**, en donde se destaca los Recursos Recibidos en Administración, con una variación de **-\$12.218.018.404,11** representados por los recursos recibidos, traslados y pagos ordenados por el fideicomitente.

A Continuación, se relaciona la conformación de las cuentas del pasivo así:

- Recursos a Favor de Terceros con un saldo de **\$7.107.519.681,50**; correspondiente a:



- **\$2.127.319,93**; Recaudos por Reclasificar, corresponde a valores consignados en las cuentas del fideicomiso de los cuales no se ha identificado el contrato derivado ni la entidad.
- **\$6.119.536.705,57**, Rendimientos financieros por pagar por concepto de regalías, de los que aún se tiene pendiente por recibir las certificaciones bancarias de los entes territoriales para su giro; este saldo presenta diferencia con el informe 17 por valor de **\$3.799.182.262** el cual corresponde al convenio 505-14/018-14 Gobernación del choco en donde nos solicitaron el traslado de los recursos a la cuenta Reintegro rendimientos Regalias 505-14/018-14 este traslado quedo aplicado en el informe 17 al cierre de marzo, en contabilidad queda pendiente con el giro correspondiente, el cual se realizara cuando se radique el desembargo de la gobernación. .
- **\$985.855.656**, valores a reintegrar de las actas firmadas de la contratación derivada, que se deben abonar en la cuenta de los aportantes cuando se realicen consignación de los mismos.
- **\$47.891.671,68** Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre, que corresponde a descuentos realizado en los pagos ordenados por el fideicomitente que se encuentran pendientes de girar a las entidades correspondientes en cumplimiento de los calendarios tributarios territorial y nacional.
- **\$695,62** Impuestos Contribuciones y Tasas, que corresponde a descuentos realizado en los pagos ordenados por el fideicomitente que se encuentran pendientes de girar a las entidades correspondientes en cumplimiento de los calendarios tributarios territorial y nacional.
- **\$1.223.052.295,72** Otras Cuentas por Pagar, conformado por.
  - **\$882.614.341,79** correspondiente a la comisión fiduciaria causada de los meses de enero, febrero y marzo 2020,
  - **\$270.611.927,29** correspondiente a la causación de 75 solicitudes de pago, las cuales fueron giradas en el mes de abril
  - **\$69.826.026,64**, diversos, que corresponden a:
    - **\$52.248.926** correspondiente a la causación de las solicitudes 22839, 22694, 22696 y 22842; y giradas en el mes de abril
    - **\$17.577.100,64**, corresponde a valores consignados en las cuentas del fideicomiso y que deben ser devueltos, estamos a la espera de las instrucción para su giro, a continuación se presenta el detalle por tercero:

TERCERO	VALOR
ADA S.A	0,64
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	29.776,00
CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS	217.500,00
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	105.483,00
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	191.411,00



DANIEL GOMEZ MOSQUERA	224,00
FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO	1.172,00
FUNDACION INTAL	133.405,00
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	4,00
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	141.482,00
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	4.218.244,00
UNIVERSIDAD CES	301.634,00
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	3.326.167,00
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	9.588,00
UNIVERSIDAD EAFIT	1.216.574,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	6.461.728,00
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	1.222.708,00
<b>TOTAL</b>	<b>17.577.100,64</b>

-Recursos recibidos en administración con un saldo **\$346.105.676.134,85**; valor correspondiente a los recursos recibidos por el fideicomiso, pendientes de girar de acuerdo al contrato de fiducia.

## PATRIMONIO

PATRIMONIO				
CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 29/02/2020	MOVIMIENTO Febrero/2020	SALDO ACTUAL 31/03/2020
3105	CAPITAL FISCAL	74.468.468.828,55	6.201.162.991,03	80.669.631.819,58
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18.098.266.996,04	0,00	18.098.266.996,04
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.244.253.219,27	-1.249.562.324,44	1.994.690.894,83
<b>TOTAL BIENES FIDEICOMITIDOS</b>		<b>95.810.989.043,86</b>	<b>4.951.600.666,59</b>	<b>100.762.589.710,45</b>

El patrimonio al cierre del mes de febrero generó un aumento por valor de **\$4.951.600.666,59**, originado por diferencia presentada entre el valor de **\$6.201.162.991,03** por conceptos de pagos efectuados en la contratación derivada, reintegros de recursos de la contratación derivada y traslados ordenados por el fideicomitente, y la pérdida generada en el mes de marzo por valor de **\$-1.249.562.324,44**.

El saldo del Patrimonio, a 31 de marzo de **\$100.762.589.710,45** conformado así:

CONCEPTO	SALDO ACTUAL 31/03/2020
APORTE INICIAL	97.063.561,31



RENDIMIENTOS	19.611.112.730,17
RECAPITALIZACIONES	22.078.894.786,83
REINTEGROS (INGRESO POR PAGOS)	38.882.560.741,27
<b>TOTAL CAPITAL FISCAL</b>	<b>80.669.631.819,58</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	18.098.266.996,04
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.994.690.894,83
<b>TOATAL PATRIMONIO</b>	<b>100.762.589.710,45</b>

## 2.1.2 ESTADO DE RESULTADOS

### INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 29/02/2020	MOVIMIENTO Febrero/2020	SALDO ACTUAL 31/03/2020
<b>INGRESOS</b>				
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>4.893.978.635,36</b>	<b>-1.237.277.356,07</b>	<b>3.656.701.279,29</b>
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>4.853.656.098,58</b>	<b>-1.309.656.101,40</b>	<b>3.543.999.997,18</b>
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	687.038.731,00	263.130.785,00	950.169.516,00
480206	Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	4.166.071.509,52	-1.572.955.906,21	2.593.115.603,31
480242	Rendimiento de cuentas por cobrar al costo	545.858,06	169.019,81	714.877,87
<b>4806</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>30.320.300,25</b>	<b>199.299,14</b>	<b>30.519.599,39</b>
480890	Otros ingresos diversos	30.320.300,25	199.299,14	30.519.599,39
<b>4830</b>	<b>REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR</b>	<b>10.002.236,53</b>	<b>72.179.446,19</b>	<b>82.181.682,72</b>
483002	Cuentas por cobrar	10.002.236,53	72.179.446,19	82.181.682,72



Los ingresos registrados durante el período ascienden a la suma de **\$3.656.701.279,29**; su disminución obedece a la desvalorización presentada en las inversiones para el presente mes y se componen de las siguientes cuentas:

**Ingresos Financieros:** Por valor de **\$3.543.999.997,18** que corresponde a:

- \$950.169.516** **Intereses depósitos en Instituciones Financieras:** Generados por rendimientos financieros de las cuentas bancaria del Fondo.
- \$2.593.115.603,31** **ganancias por valoración de inversiones:** Generados por la valoración del las inversiones en al mes de marzo de 2020.
- \$714.877,87** **Rendimientos cuentas por cobrar:** Generados por el ajuste al IPC en los acuerdos de pago recaudados durante el periodo.
- \$30.519.599,39,** **Ingresos Diversos:** Corresponde a reintegro de rendimientos bancarios realizados por las entidades ejecutoras con las que se ha firmado contratación derivada.
- \$82.181.682,72** **Reversión de las pérdidas por deterioro de valor:** Corresponde a la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar que han sido recaudadas durante el periodo ya deterioradas.

## GASTOS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 29/02/2020	MOVIMIENTO Febrero/2020	SALDO ACTUAL 31/03/2020
<b>GASTOS</b>		<b>4.893.978.635,36</b>	<b>-1.237.277.356,07</b>	<b>3.656.701.279,29</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>590.638.350,29</b>	<b>294.196.516,50</b>	<b>884.834.866,79</b>
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>588.417.825,29</b>	<b>294.196.516,50</b>	<b>882.614.341,79</b>
511178	Comisiones	588.417.825,29	294.196.516,50	882.614.341,79
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>2.220.525,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.220.525,00</b>
512024	Gravamen a los movimientos financieros	2.220.525,00	0,00	2.220.525,00
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>148.447.840,28</b>	<b>39.333.503,00</b>	<b>187.781.343,28</b>
<b>5347</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>148.447.840,28</b>	<b>39.333.503,00</b>	<b>187.781.343,28</b>
534790	Otras cuentas por cobrar	148.447.840,28	39.333.503,00	187.781.343,28
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>910.639.225,52</b>	<b>-321.245.051,13</b>	<b>589.394.174,39</b>



<b>5802</b>	<b>Comisiones</b>	<b>110.742,28</b>	<b>39.295,63</b>	<b>150.037,91</b>
580240	Comisiones servicios financieros	110.742,28	39.295,63	150.037,91
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>905.588.466,13</b>	<b>-321.299.949,24</b>	<b>584.288.516,89</b>
580409	Pérdida por compraventa de divisas	0,00	0,00	0,00
580411	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	0,00	0,00	0,00
580490	Otros gastos financieros	905.588.466,13	-321.299.949,24	584.288.516,89
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>4.940.017,11</b>	<b>15.602,48</b>	<b>4.955.619,59</b>
589090	Otros gastos diversos	4.940.017,11	15.602,48	4.955.619,59
<b>59</b>	<b>CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS</b>	<b>3.244.253.219,27</b>	<b>-1.249.562.324,44</b>	<b>1.994.690.894,83</b>
590501	Cierre de ingresos, gastos y costos	3.244.253.219,27	-1.249.562.324,44	1.994.690.894,83

Los gastos registrados durante el período ascienden a la suma de **\$1.662.010.384,46** y una utilidad por valor de **\$1.994.690.894,83** para un total de la cuenta gastos por valor de **\$3.656.701.279,29**. El cual se detalla a continuación:

- **\$882.614.341,79**; Corresponde a la causación de las comisiones fiduciarias de enero a marzo 2020, de acuerdo al contrato de fiducia.
- **\$2.220.525,00**; Corresponde al GMF descontado por el banco en el pago por comisión fiduciaria al mes de marzo de 2020.
- **\$187.781.343,28**, Corresponde al cálculo por deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de marzo de acuerdo a las políticas establecidas para el fideicomiso.
- **\$584.288.516,89**; Corresponde a Otros Gastos Financieros, por el giro de rendimientos por regalías al mes de marzo 2020, de acuerdo a lo estipulado en cada uno de los convenios.
- **\$1.994.690.894,83** valor correspondiente a la utilidad acumulada al cierre al del mes de marzo 2020.

#### CUENTAS DE ORDEN

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 29/02/2020	MOVIMIENTO Febrero/2020	SALDO ACTUAL 31/03/2020
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>604.631.354.265,32</b>	<b>-26.659.960.973,36</b>	<b>577.971.393.291,96</b>





8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	604.631.354.265,32	-26.659.960.973,36	577.971.393.291,96
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>724.967.073.684,54</b>	<b>49.679.492.315,94</b>	<b>774.646.566.000,48</b>
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	724.967.073.684,54	49.679.492.315,94	774.646.566.000,48
<b>CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO</b>				
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<b>1.329.598.427.949,86</b>	<b>23.019.531.342,58</b>	<b>1.352.617.959.292,44</b>
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	604.631.354.265,32	-26.659.960.973,36	577.971.393.291,96
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	724.967.073.684,54	49.679.492.315,94	774.646.566.000,48

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 29/02/2020	MOVIMIENTO Febrero/2020	SALDO ACTUAL 31/03/2020
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
93	ACREEDORAS DE CONTROL	<b>590.464.124.839,30</b>	<b>3.361.973.162,20</b>	<b>593.826.098.001,50</b>
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	590.464.124.839,30	3.361.973.162,20	593.826.098.001,50
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>				
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	<b>590.464.124.839,30</b>	<b>3.361.973.162,20</b>	<b>593.826.098.001,50</b>
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	590.464.124.839,30	3.361.973.162,20	593.826.098.001,50

- **\$577.971.393.291,96** Otros activos contingentes: corresponde a los recaudos por recibir de acuerdo a los contratos firmados.
- **\$774.646.566.000,48** Bienes entregados en custodia: corresponde al valor nominal y de mercado del portafolio 076-01 del Fideicomiso administrado por la Sociedad Fiduciaria.
- **\$593.826.098.001,50** Otras cuentas acreedoras: corresponde el valor por pagar de la contratación derivada al 31 de marzo 2020.

### 2.1.3 ESTADO DE USOS DE FUENTES

CUENTA	CONCEPTO	Variación mar/2020	USO	FUENTE
<b>ACTIVO</b>			<b>AUMENTOS</b>	<b>DISMINUCIONES</b>
11	Efectivo y Equivalentes del Efectivo	-31.855.628.626,97	0,00	31.855.628.626,97
12	Inversiones en Instrumentos Derivados	24.158.779.816,08	24.158.779.816,08	0,00



13	Cuentas Por Cobrar	125.894.727,00	125.894.727,00	0,00
<b>PASIVO</b>			<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>
24	Cuentas Por Pagar	-304.536.346,37	304.536.346,37	0,00
29	Otros Pasivos	-12.218.018.404,11	12.218.018.404,11	0,00
<b>PATRIMONIO</b>			<b>DISMINUCIONES</b>	<b>AUMENTOS</b>
3105	Capital Fiscal	6.201.162.991,03	0,00	6.201.162.991,03
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
3110	Resultados Del Ejercicio	-1.249.562.324,44	1.249.562.324,44	0,00
<b>TOTALES</b>			<b>38.056.791.618,00</b>	<b>38.056.791.618,00</b>

## 2.2 RECURSOS DE CONVENIOS POR RECIBIR

A continuación, se presenta el estado de los valores por recibir a 31 de marzo de 2020.

<b>MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINICIENCIAS</b> <b>VALOR PENDIENTES POR RECIBIR DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020</b>
---

CONCEPTO	SUSCRITOS	TRANSFERIDOS	POR RECIBIR
Total recursos de convenios desde la creación del fondo a Marzo de 2020	3.795.094	3.217.123	577.971
Convenios con valores pendientes por recibir	1.163.036	585.397	577.638
Diferencia recursos identificados que no ingresaran al P.A (Pendiente por realizar cierre presupuestal)			333

ENTIDAD	VALOR			VALOR PENDIENTES POR RECIBIR					SIN ESPECIFICAR EN EL CONVENIO
	SUSCRITOS	RECIBIDOS	POR RECIBIR	2018	2019	2020	2021	2022	
Minciencias	763.374	343.766	419.608	-	185.487	70.469	86.708	76.943	
Minciencias Regalias	60.796	45.942	14.854	-	3.256	11.598			-
Otras Entidades	167.716	73.333	94.383						94.383
Gobernaciones	171.150	122.357	48.794	4.848	14.320	7.407	1.583		20.636
<b>TOTAL</b>	<b>1.163.036</b>	<b>585.397</b>	<b>577.638</b>	<b>4.848</b>	<b>203.063</b>	<b>89.473</b>	<b>88.291</b>	<b>76.943</b>	<b>115.019</b>

Cifras en millones de pesos

### 2.2.1 RECAUDOS DE CONVENIOS

ANEXO INGRESOS		
APORTANTE	No. CONVENIO	VALOR
ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	877-2017 ARMADA NACIONAL	462



ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	877-2017 ARMADA NACIONAL	2.538
GOBERNACION DE BOYACA	415-2019	2.785

<b>TOTAL APORTES</b>	<b>5.785</b>
----------------------	--------------

Cifras en millones de pesos

## 2.2.2 CONVENIOS NUEVAS

ANEXO NUEVOS		
APORTANTE	No. CONVENIO	VALOR
GOBERNACION DE CAUCA	2611-2019	2.668
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	819-2019	2.492
<b>TOTAL APORTES</b>		<b>5.160</b>

Cifras en millones de pesos

- Convenio 2611-2019 Legalización Convenio Especial de Cooperación radicado N<sup>o</sup> 20200320707692(20201770063081)
- Convenio 819/395-2019 Legalización Convenio Especial de Cooperación radicado N<sup>o</sup> 20190324334292 (20198000548961)

## 2.2.3 REDUCCIÓN

ANEXO REDUCCIÓN		
APORTANTE	No. CONVENIO	VALOR
COLCIENCIAS	776-16	22.354
COLCIENCIAS	437-15 Otros financiamientos	100
COLCIENCIAS	785-15	250
COLCIENCIAS	299-17 Evaluadores Nacionales	130
GOBERNACION DEL ATLANTICO	683-2013	3.193
ALCALDIA DE BOGOTA Y OTRAS ENTIDADES DISTRITALES	786-2017 ALCALDIA DE BOGOTA	8
<b>TOTAL APORTES</b>		<b>26.035</b>

Cifras en millones de pesos

## 2.2.4 CERTIFICACIONES ATENDIDAS

En el mes de Marzo se atendieron solicitudes de certificaciones así:

SOLICITUD	CANTIDAD
Certificación convenios	4
Soportes de pago	755



SOLICITUD	CANTIDAD
Certificación rendimientos	6
Certificados de retenciones	3
<b>TOTAL</b>	<b>768</b>

## 2.2.5 TRASLADOS ENTRE CONVENIOS (INSTRUCCIONES REALIZADAS)

Fecha	Concepto	ID	Convenio Origen	Subcuenta Origen	Valor a Trasladar	Convenio Destino	Subcuenta Destino
3/03/2020	Traslados de recursos de una subcuenta a otra subcuenta	869	Reintegros	Reintegros	\$ 413.292.063,00	Reintegros	Devolución Reintegros Exentos
3/03/2020	Traslado de recursos aporte	870	436-2011	436	\$ 14.792.912,91	Reintegros	Devolución Reintegros Exentos
3/03/2020	Traslado de rendimientos	871	505-2014	505-14/018-14	\$ 3.799.182.261,80	Reintegro Rendimientos Regalías	Reintegro rendimientos Regalías 505/018-2014
3/03/2020	Traslados de recursos de aporte	872	505-2014	505-14/018-14	\$ 7.985.600.000,00	Reintegros	Devolución Reintegros Exentos
17/03/2020	Traslados de recursos de aporte	883	390-2019	390-2019	\$ 900.000.000,00	803-2019	803-2019
17/03/2020	Traslados de recursos de aporte	884	Reintegros Proyectos	Reintegros 177 - 2010	\$ 55.000.000,00	803-2019	803-2019
17/03/2020	Traslados de recursos de aporte	885	Reintegros Proyectos	Reintegros 231 - 2011	\$ 1.045.000.000,00	803-2019	803-2019
25/03/2020	Traslado de rendimientos	887	342-12 Rendimientos	342-2012 Rendimientos	\$ 134.200.000,00	342-12 Rendimientos	342-2012 Rendimientos
25/03/2020	Traslado de rendimientos	888	342-2012	342 Ecopetrol	\$ 418.000.000,00	342-12 Rendimientos	342-2012 Rendimientos
27/03/2020	Traslados de recursos de aporte	889	Reintegros Proyectos	Reintegros 231 - 2011	\$ 45.000.000,00	Reintegros Proyectos	Reintegros 231 - 2011 Evaluadores Internacionales
27/03/2020	Traslados de recursos de aporte	890	404-2019	404-2019	\$ 500.000.000,00	15-2014	0015-2014 Colciencias
27/03/2020	Traslados de recursos de aporte	891	404-2019	404-2019	\$ 500.000.000,00	877-2017	877-2017 Colciencias



## 2.3 PAGOS

### 2.3.1 PAGO DE CONTRATISTAS, OTROS PAGOS Y EVALUADORES

En el periodo de marzo de 2020 se realizaron los siguientes pagos:

PAGOS DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020						
Tipo de Desembolso	VALOR SOLICITUD EGRESO MGI (PRESUPUESTADO)	VALOR DEL PAGO + IMPUESTOS MGI	VALOR DEL IVA TEÓRICO MGI	VALOR GMF MGI	VALOR TOTAL MGI	VALOR NETO PAGADO MGI
Otros desembolsos	38.145.369,00	38.145.369,00	-	-	38.145.369,00	38.145.369,00
Pago a Evaluadores	868.718.577,34	864.132.056,76	4.586.520,58	1.418.108,00	870.136.685,34	849.487.607,25
Pago Entes territoriales	-	-	-	-	-	-
Pago o desembolso a contrato o convenio derivado	11.175.873.733,16	11.173.638.439,04	2.235.294,12	20.647.932,00	11.196.521.665,16	11.367.904.958,32
Reintegros y/o pagos a Dir. Tesoro Nacional	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.082.737.679,50</b>	<b>\$ 12.075.915.864,80</b>	<b>\$ 6.821.814,70</b>	<b>\$ 22.066.040,00</b>	<b>\$ 12.104.803.719,50</b>	<b>\$ 12.255.537.934,57</b>

Ver anexo VII - Pago A Contratos Derivados, Otros Pagos Y Evaluadores – Cd Adjunto

A continuacion se relacionan las acciones ejecutadas en la realización de los pagos.

1. Todos los pagos se realizaron mediante ACH.
2. Estadística pagos mes de Marzo.

TOTAL ORDENES DE GIRO	TOTAL SOLICITUDES	SOLICITUDES GIRADAS	SOLICITUDES CAUSADAS, NO GIRADAS	SOLICITUDES ANULADAS
61	707	595	88	24

3. Informe de pagos realizados por Unidad De Caja del mes de marzo.

PAGOS UNIDAD DE CAJA	VALOR TRANSFERIDO DE PAGOS REALIZADOS	RETENCIONES NO DESCONTADAS	PAGOS NETO REALIZADOS	DIFERENCIA
12	\$ 228.690.390,00	\$ 55.958,76	\$ 228.634.431,24	-\$ 55.958,76

4. Se presenta una diferencia en el total de los pagos en MGI y contabilidad por valor de \$820.116,40 correspondiente a la devolución de la solicitud 22404; la cual quedo registrada con fecha de pago el dia del 30/03/2020 pero en contabilidad se anuló y se reprogramo el día 03/04/2020.



### 2.3.2 CERTIFICACIONES PENDIENTES PARA PAGOS POR RENDIMIENTOS DE REGALIAS

A continuación, relacionamos las entidades beneficiarias que están pendientes del envío de la certificación bancarias para el desembolso por concepto de rendimientos de regalías

NIT Entidad Beneficiaria	Entidad Beneficiaria	N° y Año Convenio Aporte
892.399.999	GOBERNACION DEL CESAR	681-2013
800.094.164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	912-2015
890.480.059	GOBERNACION DE BOLIVAR	1135-2018
891.480.085	GOBERNACION DE RISARALDA	401-2019
800.103.913	GOBERNACION DEL HUILA	103-2018

Nos encontramos pendientes del desembargo del siguiente convenio

Entidad Beneficiaria	N°y Año Convenio Aporte
GOBERNACION DEL CHOCO	505-14/018-14

### 2.4 ACUERDOS DE PAGO

Para el corte del mes, a continuación se relacionan los estados de los acuerdos de pago:

No. CONTRATO	ENTIDAD DEUDORA	CUOTAS ACORDADAS	CUOTAS PAGADAS	FECHA ULTIMO PAGO	VALOR ADEUDADO	SUBTOTAL PAGADO	SALDO PENDIENTE
35-2014	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA	20	6	27/02/2020	27.944.673,32	8.383.402,00	19.561.271,32
520-2014	INCUBAR MANIZALES	17	9	18/03/2020	19.220.945,00	10.175.794,41	9.045.150,59
184-2015	MAQUISAPA S.A.S.	24	14	31/01/2020	10.040.458,00	5.856.933,83	4.183.524,17
395-2016	CORPORACIÓN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CLUSTER - CREATIC	24	3	19/03/2020	49.317.321,00	6.164.665,13	43.152.655,87
<b>TOTAL</b>					<b>106.523.397,32</b>	<b>30.580.795,37</b>	<b>75.942.601,95</b>

Los valores consignados por IPC se registran como ingresos, de tal forma que el saldo pendiente corresponde al valor del reintegro por pagar.

No obstante lo anterior, es necesario realizar algunas precisiones así:

- 184-2015 de MAQUISAPA S.A.S.: En mes de marzo no se evidenció el pago de la cuota, por lo tanto, la fiduciaria procedió a requerir al contratista.



- 35-2014 de ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA - ACAC: En mes de marzo no se evidenció el pago de la cuota, por lo tanto, la fiduciaria procedió a requerir al contratista, quienes teniendo en cuenta la situación actual como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para atender la crisis del Covid 19, solicitaron estudiar la posibilidad de otorgar un periodo de gracia de 90 días, para continuar cumpliendo el acuerdo de pago.
- 395-2016 de CREATIC: Mediante correo electrónico de marzo 31 de 2020, la empresa solicitó la congelación de los pagos correspondiente durante los meses que dure la crisis sanitaria decretada por la OMS y por el Gobierno Nacional, o por lo menos hasta que se pueda restablecer el desarrollo de sus actividades.

## 2.5 GESTION REALIZADA A LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS POR REINTEGROS

A continuación, se relaciona el movimiento y el saldo de los valores consignados pendientes por identificar durante el mes de marzo de 2020.

VALOR CONSIGNADO POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y PENDIENTES DE IDENTIFICAR				
CONCEPTO	MOVIMIENTO MARZO DE 2020			
	SALDO	CONSIGNADO	IDENTIFICADO	SALDO
	feb-20			mar-20
POR IDENTIFICAR EL CONTRATO	7.750.294,80	321.560.331,00	321.560.331,00	7.750.294,80
POR IDENTIFICAR LA ENTIDAD Y EL CONTRATO	878.978,93	0	0	878.978,93
<b>TOTAL</b>	<b>8.629.273,73</b>	<b>321.560.331,00</b>	<b>321.560.331,00</b>	<b>8.629.273,73</b>

Fuente: Anexo reintegros Marzo 2020

A continuación, se relaciona los saldos pendientes por identificar así:

Valores consignados pendientes por identificar el contrato además de las gestiones realizadas:

FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	VALOR NETO	GESTIONES REALIZADAS
4-ene-16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063	788.921,80	Correos enviados en las siguientes fechas: 24-26-30-abril de2018 8-11-25-30 de mayo de 2018 28 de agosto de 2018 11 de octubre de 2018 7-13-22-23-29-30 de noviembre de 2018 04 de enero de 2019
20-sep-17	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063	182.204,00	



FECHA	ENTIDAD	IDENTIFICACIÓN	VALOR NETO	GESTIONES REALIZADAS
27-jul-18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063	513,00	28 de febrero de 2019 22-23 de marzo de 2019 05-08-10-15-25-26-30 de abril de 2019 06-09-27 de mayo de 2019 10-11-18-19-21-26-27-28-junio-2019 12-17-19 -30 -julio 2019 14-16-20-21-22 de agosto de 2019 09-13-27 Octubre de 2019 30 octubre de 2019
5-ene-16	PEOPLE CONTACT SAS	900159106	6.778.656,00	24-26- de abril de 2018 4-26-30 de abril de 2019 27-30 de mayo de 2019 7-10-17-21 junio 2019 18-19 de julio de 2019 22 de agosto de 2019 30 de octubre de 2019
<b>TOTAL</b>			<b>7.750.294,80</b>	

Valores consignados pendientes por identificar el contrato y la entidad, además de las gestiones realizadas:

FECHA	CONCEPTO EXTRACTO	IDENTIFICACIÓN	VALOR	GESTION REALIZADA
26-oct-15	SIN IDENTIFICAR		643.300,00	Sin dirección ni teléfono para gestionar
23-nov-18	EDIFICIO BAVARIA	890003073	51.152,00	Se han realizado varias llamadas telefónicas al Edificio Bavaria, sin lograr obtener respuesta.
8-ene-19	'DEPOSITO EN EFECTIVO		184.317,93	Correos enviados en las siguientes fechas: 31 de enero ; 11-17-25 de abril y 13-22-27 de mayo del 2019
14-mar-19	1075878314 - 03134381439		9,00	No responde el celular ( Sistema correo de voz)
13-sep-18	CRISTIAN CAMILO 000710069		200,00	Sin dirección ni teléfono para gestionar
<b>TOTAL</b>			<b>878.978,93</b>	

## 2.6 VALORES CONSIGNADOS SIN SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN

Con corte al 31 de marzo de 2020 se registran saldos de 35 consignaciones por valor de \$1.333.017.146,72. sin acta de liquidación, a continuación se presenta el movimiento del mes:

Concepto	cantidad	valor
Saldo a Febrero 2020	36	1.346.456.076,72
Menos: solicitudes de liquidación	1	17.438.930,00
Más: Consignaciones *	0	4.000.000,00
<b>Saldo a Marzo 2020</b>	<b>35</b>	<b>1.333.017.146,72</b>

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

A continuación, se relacionan los valores con solicitud de liquidación:

CONTRATO	ENTIDAD	VALOR
----------	---------	-------





289-2016	UNIVERSIDAD DEL VALLE	17.438.930,00
<b>TOTAL</b>		<b>17.438.930,00</b>

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

Valores consignados sin solicitud de liquidación:

CONTRATO	ENTIDAD	VALOR
224-2015	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	4.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>4.000.000,00</b>

Fuente: Anexo reintegros sin solicitud de liquidación

### 3. CONTRATACION DERIVADA

#### 3.1 CONVENIOS Y CONTRATOS.

A continuación, se presenta la trazabilidad de la contratación derivada para el corte del mes, así:

MARZO		NUEVOS		MAR	
NUEVOS	147	En Tramite	114	TERMINADOS	MAR
TERMINADOS	50	Sin Inicio	23	Vencidos	49
SOLICITUD LIQ.	18	Ejecucion	10	En Proceso Liq	1
LIQUI/ANUL	39	<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>Total</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>254</b>			<b>SOLICITUD LIQ.</b>	<b>MAR</b>
				En Proceso Liq	18
				<b>Total</b>	<b>18</b>
				<b>LIQUI/ANUL</b>	<b>MAR</b>
				Liquidados	39
				<b>Total</b>	<b>39</b>

Del cuadro descrito, se reflejan los trámites nuevos que han llegado por primera vez a la fiduciaria a través del aplicativo MGI, o corresponden a aquellos contratos que finalizaron su ejecución durante el periodo del corte del mes a informar, cuyos estados se explican a continuación:

- **Se elaboraron 147 contratos nuevos de los cuales:** a) 114 quedaron surtiendo alguna gestión preliminar y no se lograron surtir los trámites de perfeccionamiento y legalización; b) 23 contratos se perfeccionaron, pero tiene pendiente alguna condición para dar inicio a la ejecución (acta de

Pág. 25

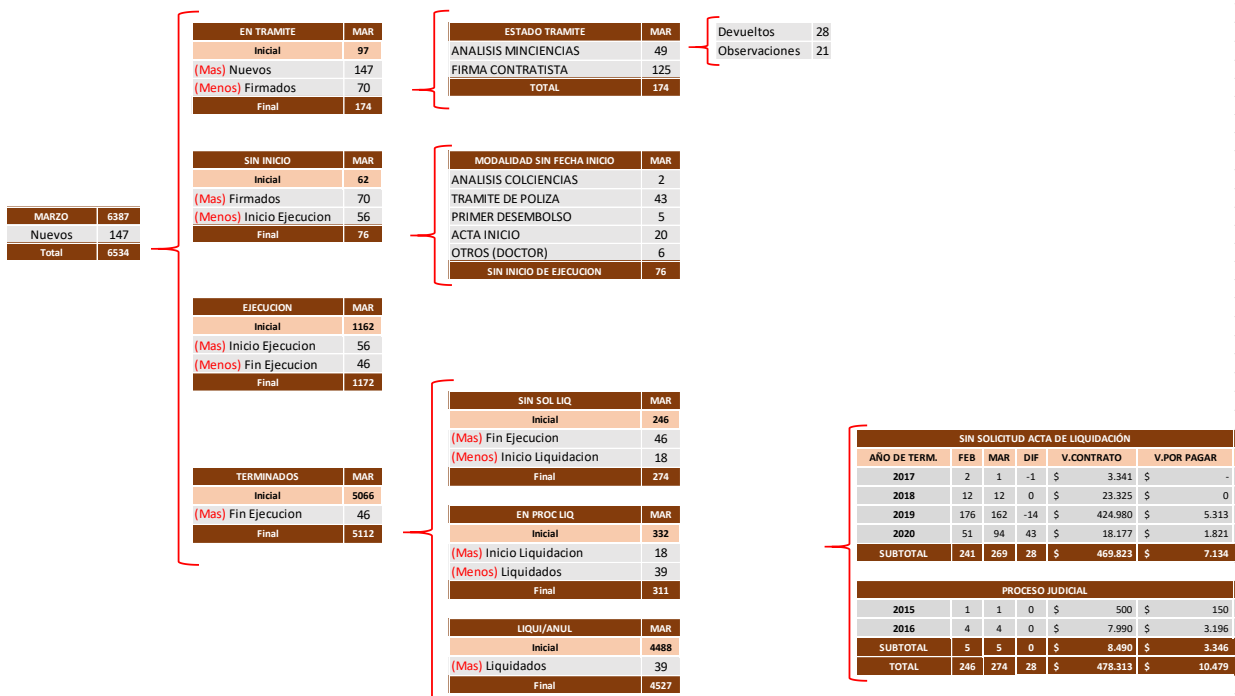


inicio, aprobación de la póliza, contrato con el doctor, primer desembolso) c) 10 contratos reunieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- **Se terminaron 50 contratos de los cuales:** a) 49 contratos terminaron su ejecución y durante el mes no ha dado instrucción para liquidar; b) 1 contrato donde el Fideicomitente dio instrucción para la elaboración del acta de liquidación.
- **Solicitaron la elaboración 18 actas de liquidación de los cuales:** que se encuentran surtiendo algún trámite preliminar para lograr la liquidación.
- **Se legalizaron 39 liquidaciones de contratos.**

Adicionalmente, cabe señalar que en el Anexo número 23 adjunto con el presente informe, se encuentran los listados de cada uno de los contratos recibidos, terminados, con solicitud de elaboración de actas de liquidación, como también, los contratos liquidados.

No obstante lo anterior, en el siguiente diagrama, se expone la trazabilidad de toda la contratación derivada indicando el saldo inicial y final, mostrando el detalle y ubicación de cada trámite, así:



Para la elaboración de la trazabilidad se definieron los siguientes criterios:



- En los casos de contratos, otrosí y liquidaciones, que tienen alcance, se registra con el último evento de la solicitud para evitar duplicidad de información.
- Las solicitudes nuevas que se reciben a través de los canales establecidos, (MGI o medio físico) se reporta solo una vez, para evitar que se genere duplicidad de registros.
- De la totalidad de los trámites recibidos durante el mes para el mismo contrato, sólo se tiene en cuenta el trámite más reciente.

De los 5.112 contratos finalizados al corte del mes, se encuentran en los siguientes estados:

- 274 contratos terminados sin solicitud de liquidación por parte de las áreas técnicas, por valor de \$ 478.313 millones de pesos. De éstos, están pendientes de desembolso \$ 10.479 millones de pesos, pero hasta tanto no sean liquidados por los respectivos supervisores, no se puede determinar si existen valores por reintegrar por parte del contratista, como tampoco es posible evidenciar el cumplimiento total de los objetos contractuales, lo que podría conllevar a una eventual caducidad de la acción en caso de iniciar procesos judiciales, o prescripción de las acciones al momento de hacer reclamaciones ante las aseguradoras. De otra parte, es importante señalar que la tardanza en la liquidación genera inconvenientes para obtener la información, debido, en muchos casos, por la rotación del personal que han intervenido en la ejecución de los mismos, como también es necesario mencionar, las dificultades que se han presentado para ubicar a los contratistas.

Sobre este punto, vale la pena resaltar que hay 5 trámites que se encuentran sin solicitud de liquidación en proceso judicial, discriminados así: a) 4 procesos judiciales por activa, cuya ejecución finalizó en el año 2016, y b) 1 proceso judicial por pasiva, en el cual la ejecución terminó en el año 2015.

- 311 contratos con acta de liquidación, que en el siguiente cuadro muestran los diferentes estados en que se encuentran al corte del mes y el responsable de su gestión.
- 4.527 contratos que al corte del mes se encuentran liquidados y/o anulados sin ningún trámite pendiente por realizar.



ESTADO	FEB. 2020		MAR. 2020	
	No. Ctos	VALOR	No. Ctos	VALOR

FIDUPREVISORA				
EN FIRMA DE CONTRATISTA CON REINTEGRO	67	\$ 2.676	64	\$ 3.427
EN FIRMA DE CONTRATISTA SIN REINTEGRO	44	\$ -	37	\$ -
<b>SUBTOTAL</b>	<b>111</b>	<b>\$ 2.676</b>	<b>101</b>	<b>\$ 3.427</b>

<b>ACTAS FIRMADAS</b>	<b>41</b>	<b>\$ 581</b>	<b>44</b>	<b>\$ 674</b>
-----------------------	-----------	---------------	-----------	---------------

MINICIENCIAS				
OBSERVACION DEL CONTRATISTA CON REINTEGRO	25	\$ 2.967	16	\$ 1.780
PARA ACTIVACION DE CLAUSULA DE CONTROVERSIAS	21	\$ 295	20	\$ 288
OBSERVACION DEL CONTRATISTA SIN REINTEGRO	21	\$ -	19	\$ -
EN FIRMA DEL SUPERVISOR	6	\$ -	5	\$ -
ACCION PENAL-PRANA+CBE	18	\$ 723	18	\$ 723
<b>SUBTOTAL</b>	<b>91</b>	<b>\$ 3.985</b>	<b>78</b>	<b>\$ 2.791</b>

TRAMITES EN GESTIÓN DEL ABOGADO				
PROCESO JUDICIAL (P)	2	\$ 1.408	2	\$ 1.408
PROCESO JUDICIAL (A)	6	\$ 832	6	\$ 832
PARA DEMANDA	6	\$ 2.062	6	\$ 2.062
ACTAS FIRMADAS EN ANALISIS ABOGADO EXTERNO	13	\$ 296	13	\$ 296
ACTAS SIN FIRMA EN ANALISIS ABOGADO EXTERNO	62	\$ 6.815	61	\$ 6.803
<b>SUBTOTAL</b>	<b>89</b>	<b>\$ 11.413</b>	<b>88</b>	<b>\$ 11.401</b>

<b>TOTAL CON REINTEGRO</b>	<b>261</b>	<b>\$ 18.656</b>	<b>250</b>	<b>\$ 18.293</b>
<b>TOTAL SIN REINTEGRO</b>	<b>71</b>	<b>\$ -</b>	<b>61</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>\$ 18.656</b>	<b>311</b>	<b>\$ 18.293</b>

A continuación, relacionamos por rangos de antigüedad los tramites en gestión por parte de Fiduprevisora, los cuales se encuentra dentro de los términos establecidos para la firma del contratista.



PARA FIRMA CONTRATISTA CON REINTEGRO		
RANGO - DIAS	No Ctos	VALOR
01-30	64	\$ 3.427
31-60	0	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>\$ 3.427</b>

PARA FIRMA CONTRATISTA SIN REINTEGRO	
RANGO - DIAS	No Ctos
01-30	25
31-60	12
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

A continuación, relacionamos por rangos de antigüedad los tramites en gestión por parte de MINCIENCIAS:

OBSERVACIÓN DEL CONTRATISTA CON REINTEGRO		
RANGO - DIAS	No. Ctos	VALOR
01-30	5	\$ 99
31-60	3	\$ 1.047
61-120	4	\$ 380
121-180	2	\$ 110
Mas de 181	2	\$ 145
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>\$ 1.780</b>

OBSERVACION DEL CONTRATISTA SIN REINTEGRO	
RANGO - DIAS	No. Ctos
01-30	6
31-60	5
61-120	3
121-180	3
Mas de 181	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

FIRMA DEL SUPERVISOR	
RANGO - DIAS	No. Ctos
01-30	0
31-60	4
61-120	1
121-180	0
Mas de 181	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

PARA ACTIVACION DE CLAUSULA DE CONTROVERSIAS	
RANGO - DIAS	No. Ctos
01-30	0
31-60	0
61-120	0
121-180	0
Mas de 181	20
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>



### 3.2 ACTAS DE CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO

Para los trámites de liquidación en los que han transcurrido los tiempos descritos en el Manual Operativo al no lograr surtir los trámites de perfeccionamiento de las minutas por parte de las entidades ejecutoras para la firma de las respectivas actas, las cuales no presentaban saldos por desembolsar a favor del contratista o a reintegrar o liberar a favor del FONDO, se procedió a realizar las siguientes gestiones:

Verificar en las bases de datos y sistemas de información que el acta de liquidación no tenga saldos a liberar o reintegrar a favor del FONDO, ni recursos por desembolsar a favor del contratista.

Realizar un análisis de los incidentes registrados en la bitácora y el MGI, con el fin de establecer cuál fue la última actuación por parte de la Fiduciaria y de acuerdo a esta anotación validar si es procedente continuar con la elaboración del acta de cierre contable y financiero.

De acuerdo a los incidentes y anotaciones registradas en la bitácora de liquidaciones y en el Módulo de Gestión de Información (MGI), corroborar si ha pasado más de 15 días para cerrar contable y financieramente cada caso.

No obstante lo anterior, indicamos que para el mes de marzo de la presente anualidad, no se elaboraron actas de cierre, toda vez que, al ser declarada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en atención a las decisiones adoptadas por el Gobierno Local y el Gobierno Nacional, respectivamente, en el sentido de decretar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la Republica de Colombia, en la Fiduciaria se adoptaron las medidas de teletrabajo, modificando los procedimientos para la contratación derivada, por lo tanto, es preciso señalar que las actas de cierre fueron elaboradas y remitidas en el mes de abril.

### 3.3 ADICIONES, PRORROGAS Y OTROSÍES A LOS CONTRATOS SUSCRITOS.

TOTAL OTROSÍES	MAR
Saldo Inicial	2740
(Mas) OTROSÍES NUEVOS	18
Saldo final	2758

TRAMITE	MAR
Saldo Inicial	105
(Mas) OTROSÍES NUEVOS	18
(Menos) LEGALIZADOS/ ANULADOS	42
Saldo final	81

LEGALIZADOS/ANULADOS	MAR
Saldo Inicial	2635
(Mas) LEGALIZADOS	42
Saldo final	2677

ESTADO DEL TRAMITE	MAR
ANALISIS MINCIENCIAS	3
FIRMA CONTRATISTA	16
PENDIENTE POLIZA	8
VENCIDO POR DEVOLVER	5
DEVUELTO	49
<b>TOTAL TRÁMITE</b>	<b>81</b>

Vigentes	23
Vencidos	26

A continuación, se describen los estados de solicitudes de otrosíes para el corte del mes, así:



Se recibieron 18 solicitudes nuevas, para un total de 2.758 otrosí, los cuales corresponden:

a) **81 otrosí en trámite**, de los cuales se encuentran 3 en análisis de MINCIENCIAS; 16 en firma del contratista; 8 pendiente de póliza; 5 contratos cuya ejecución terminó y no se logró la legalización por lo que están pendientes por devolver; 49 devueltos a MINCIENCIAS al no cumplir los tiempos establecidos en el contrato de fiducia y el manual operativo, por lo tanto es preciso indicar que de éstos hay 23 trámites vigentes y 26 en los que terminó la ejecución sin lograr el perfeccionamiento y legalización de los mismos.

b) **se legalizaron 42 otrosí** para un total de 2.677 trámites.

### 3.4 GESTIONES DE TRAMITES JURIDICOS

Con ocasión a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en atención a las decisiones adoptadas por el Gobierno Local y el Gobierno Nacional, respectivamente, en el sentido de decretar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la Republica de Colombia, la Fiduciaria, con el visto bueno de la Vicepresidencia Jurídica, adoptó para todos los negocios fiduciarios, un procedimiento alternativo para la contratos derivados que se manejará durante la contingencia del COVID-19, el cual consiste en surtir los trámites de perfeccionamiento, de aprobación de las garantías y legalización de los contratos, a través de correo electrónico, esto con el fin de facilitar a las Entidades, Ejecutoras, Cooperantes, Contratistas, investigadores, áreas técnicas y demás actores intervinientes dar continuidad a los trámites contractuales.

De acuerdo a lo anterior, se emplearán unas plantillas con las que se dan aprobadas las pólizas o perfeccionadas las minutas así;

- **ENVÍO PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS/OTROSÍ/LIQUIDACIONES**

Al momento de elaborar la minuta de contratos, otrosí y liquidaciones, el abogado de la fiduciaria remitirá el documento al contratista con la siguiente plantilla:

*“Respetados señores:*

*Con relación al asunto, y en atención a que la minuta se encuentra debidamente elaborada y aprobada por esta Oficina, adjunto encontrará el documento de la referencia para que se sirvan proceder con su firma y remitirlo escaneado por correo electrónico.*

*En caso de no ser posible contar con la suscripción del documento, por causa de las medidas de aislamiento preventivo decretadas por el Gobierno Local y el Gobierno*





Nacional, el REPRESENTANTE LEGAL o quien haga sus veces, deberá dar respuesta por correo electrónico, con la siguiente nota:

*“En atención a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en atención a las decisiones adoptadas por el Gobierno Local y el Gobierno Nacional, respectivamente, en el sentido de decretar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la Republica de Colombia, por medio del presente correo electrónico se manifiesta expresamente la aceptación íntegra del contenido del contrato remitido, aceptando todas y cada una de sus estipulaciones y desde luego, aceptando todos sus efectos legales. Así las cosas, debe entenderse este correo electrónico como la firma del contrato remitido y, por ende, este documento hará parte integral del contrato.”*

*Nota: Se reitera que el correo electrónico descrito anteriormente, sólo tendrá validez si es remitido por el Representante Legal de la entidad y/o la persona que tenga las facultades para suscribir el documento”.*

- **APROBACIÓN DE PÓLIZAS**

Una vez el abogado realice la revisión de las pólizas, y al no tener inconsistencias, procederá a remitir un correo electrónico al Coordinador Jurídico, quien dará aprobación por la misma vía, con la siguiente plantilla:

*En atención a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en atención a las decisiones adoptadas por el Gobierno Local y el Gobierno Nacional, respectivamente, en el sentido de decretar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la Republica de Colombia, por medio del presente correo electrónico, Fiduciaria la Previsora S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, manifiesta expresamente la aceptación íntegra del contenido del certificado de aprobación de garantía de cumplimiento remitido, aceptando todas y cada una de sus estipulaciones y desde luego, aceptando todos sus efectos legales. Así las cosas, debe entenderse este correo electrónico como la firma del documento remitido y, por ende, este documento hará parte integral del contrato.*

- **PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATOS/OTROS/LIQUIDACIONES**

Una vez recibida la minuta firmada por el Contratista, se procederá a remitir un correo electrónico con el documento al Gerente del FONDO o al Coordinador Jurídico continuar con el trámite de perfeccionamiento del documento, quienes darán respuesta mediante por la misma vía, utilizando la siguiente plantilla:







*“En atención a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en atención a las decisiones adoptadas por el Gobierno Local y el Gobierno Nacional, respectivamente, en el sentido de decretar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, por medio del presente correo electrónico, Fiduciaria la Previsora S.A., vocera y administradora del FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, manifiesta expresamente la aceptación íntegra del contenido del contrato remitido, aceptando todas y cada una de sus estipulaciones y desde luego, aceptando todos sus efectos legales. Así las cosas, debe entenderse este correo electrónico como la firma del documento remitido y, por ende, este documento hará parte integral del contrato. CONTINGENCIA COVID 19”.*

No obstante lo anterior, cabe señalar que una vez, se levanten las medidas decretadas por el Gobierno Nacional, se retomarán los procedimientos descritos en el Manual Operativo y el Acuerdo de Nivel de Servicios, aprobados en la sesión de Comité Fiduciario realizada el pasado 26 de marzo de la presente anualidad.

### 3.5 PROCESOS JUDICIALES

Teniendo en cuenta el alto volumen de contratos sobre los cuales tienen procesos judiciales, más los que se encuentran en diagnóstico para iniciar los procesos que correspondan, se hace necesario registrar la trazabilidad de los mismos, para conocer su estado, razón por la cual se presenta el universo de procesos y el estado actual de los contratos entregados al abogado externo, así:



TRAMITES JUDICIALES						
PROCESO	ESTADO	SIN CONCILIACION	CON CONCILIACION	SIN DEMANDA	CON DEMANDA	TOTAL
ACTIVA	SIN SOLICITUD DE LIQUIDACION	0	0	0	4	4
	CON SOLICITUD DE LIQUIDACION	1	0	5	6	12
	<b>TOTAL ACTIVA</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>16</b>
PASIVA	SIN SOLICITUD DE LIQUIDACION	0	0	0	2	2
	CON SOLICITUD DE LIQUIDACION	0	0	0	3	3
	<b>TOTAL PASIVA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
DIAGNOSTICO	ENTREGADOS AL ABOGADO	81	0	0	0	81
	(menos) PAZ Y SALVO	7	0	0	0	7
	(menos) SUSPENDIDO POR CONTROVERSIA	2	0	0	0	2
	<b>TOTAL DIAGNOSTICO</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>
<b>TOTAL TRAMITES</b>		<b>73</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>93</b>
<b>TOTAL CONTRATOS</b>						<b>92</b>

No obstante lo anterior, se aclara que hay 93 trámites de procesos judiciales (activa, pasiva y en análisis del abogado externo) que corresponden a 92 contratos, ésta diferencia se presenta porque el Convenio No. 432 de 2015 tiene demanda por activa y por pasiva, detalle que se encuentra en el Anexo No. 26 de Procesos Judiciales, el cual se adjunta con el presente informe, recalando además, que este es un escenario que puede reducirse en la medida que las entidades vayan efectuando el reintegro de los recursos a favor del FONDO.

En cuanto a los 81 casos que fueron entregados a la firma ENCAUSA para emitir un diagnóstico respecto a la viabilidad, tipo, acción y caducidad de la acción, aclaramos que al corte del mes del informe, se han efectuado reintegros en 7 casos y se encuentran suspendidos 4 por compromisos adquiridos en reuniones de arreglo directo, dando un total de 70 casos para su estudio y la validación de la firma externa.

Es así que en el mes de febrero se sostuvo una mesa de trabajo con la Vicepresidencia Jurídica de la Fiduciaria, la firma ENCAUSA y la Unidad de Gestión, con el fin de hacer el seguimiento al cronograma requerido respecto a los casos para iniciar acciones judiciales, programación que se entregó a MIINCIENCIAS.

Por otro lado, cabe señalar que en el anexo se indican 9 contratos de PRANA y 9 de la CORPORACIÓN BUCARAMANGA EMPRENDEDORA que se encuentran en proceso penal, actuaciones adelantadas por la Secretaría General del Fideicomitente.



Finalmente, es importante mencionar que una vez, se reactiven los términos judiciales, la firma de abogados ENCAUSA procederá a radicar las demandas que estaban programadas durante la cuarentena, y la fiduciaria, realizará el estricto seguimiento del cronograma de actividades para la radicación de demandas o solicitudes de conciliación.

#### 4. PORTAFOLIO.

##### 4.1 VALOR EN RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO Y SU COMPORTAMIENTO

A continuación, se presenta el valor en riesgo de mercado del portafolio (VAR) correspondiente al mes de marzo del 2020.

FECHA	VAR	Valor Portafolio	Var Rel %
mar-20	381.573.436,75	454.928.595.979,82	0,084%

##### 4.2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES GESTION MARZO DE 2020

###### COLCIENCIAS

MARZO 2020

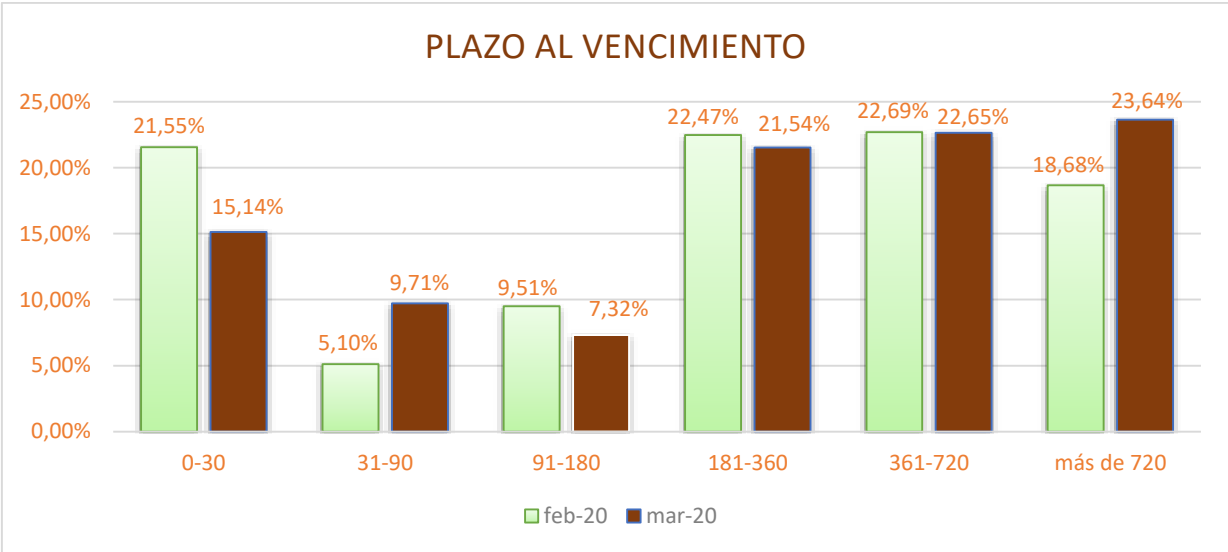
PORTAFOLIO DE INVERSIONES							
DESCRIPCIÓN	CDT VALOR NOMINAL	CDT VALOR RENDIMIENTOS VENCIDO	CDT TOTAL	TES VALOR NOMINAL	TES RENDIMIENTOS VENCIDO	TES TOTAL	TOTAL PORTAFOLIO
SALDO ANTERIOR	\$ 272.900.000.000,00		\$ 275.753.338.720,00	\$ 34.000.000.000,00		\$ 92.212.823.468,89	\$ 367.966.162.188,89
AJUSTE DE INTERESES			\$ 352.500,00			\$ -	\$ 352.500,00
REDENCIÓN CDT			\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 5.000.000.000,00
COMPRA CDT			\$ 10.000.000.000,00			\$ 22.038.620.000,00	\$ 32.038.620.000,00
VENTAS			\$ -			\$ -	\$ -
VALORACIÓN PORTAFOLIO			\$ (723.012.300,00)			\$ (850.296.107,00)	\$ (1.573.308.407,00)
COBRO DE INTERESES			\$ 973.081.700,00			\$ 333.802.577,50	\$ 1.306.884.277,50
TOTAL			\$ 279.057.597.220,00			\$ 113.067.344.785,70	\$ 392.124.942.005,70

- COMPOSICION POR PLAZO

COMPOSICION PLAZO AL VENCIMIENTO						
PLAZO	feb-20	PART. %	mar-20	PART. %	VARIACION	
0-30	\$ 99.694,46	21,55%	\$ 68.871,43	15,14%	-30,92%	
31-90	\$ 23.616,87	5,10%	\$ 44.185,58	9,71%	87,09%	
91-180	\$ 43.980,99	9,51%	\$ 33.321,05	7,32%	-24,24%	
181-360	\$ 103.938,64	22,47%	\$ 97.974,62	21,54%	-5,74%	
361-720	\$ 104.982,69	22,69%	\$ 103.052,33	22,65%	-1,84%	
más de 720	\$ 86.411,80	18,68%	\$ 107.523,59	23,64%	24,43%	

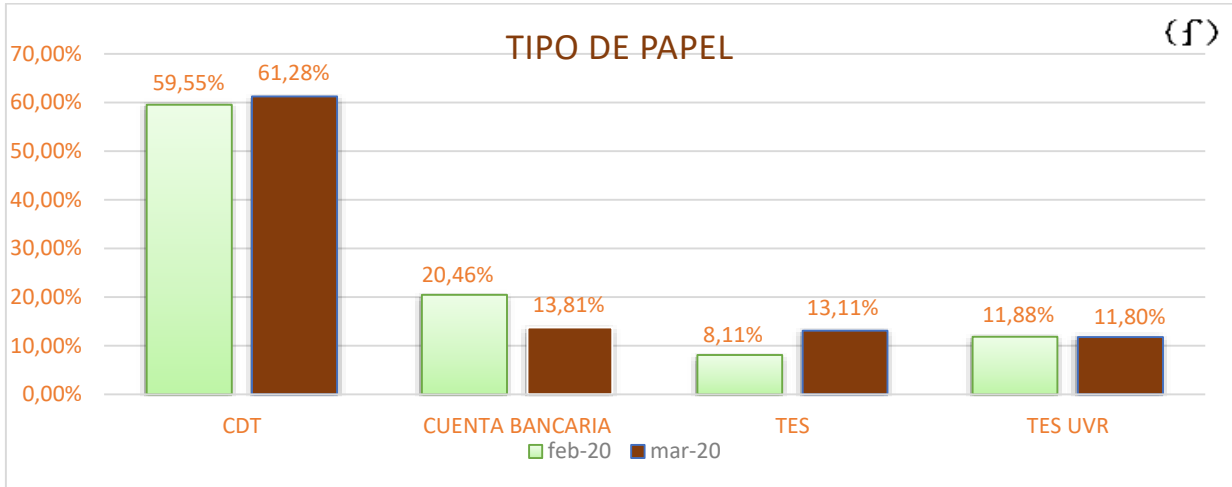


<b>TOTAL</b>	<b>\$ 462.625,44</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 454.928,60</b>	<b>100,00%</b>
--------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------



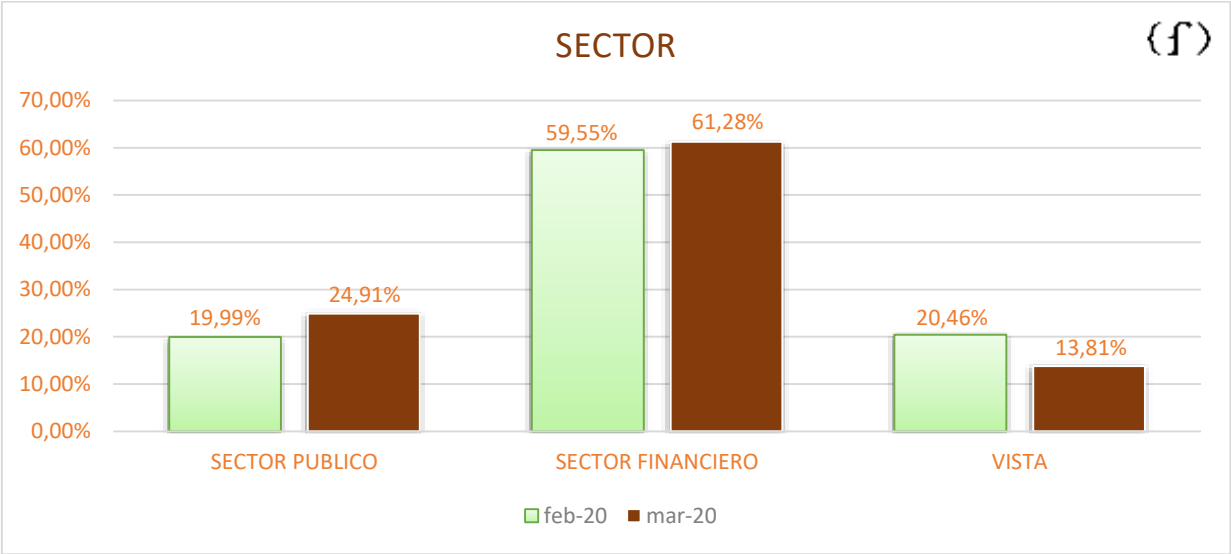
- COMPOSICION DEL PORTAFOLIO EN MILES**

COMPOSICION TIPO DE PAPEL					
PAPEL	feb-20	PART. %	mar-20	PART. %	VARIACION
CDT	\$ 275.481,32	59,55%	\$ 278.785,57	61,28%	1,20%
CUENTA BANCARIA	\$ 94.659,28	20,46%	\$ 62.803,65	13,81%	-33,65%
TES	\$ 37.526,82	8,11%	\$ 59.660,28	13,11%	58,98%
TES UVR	\$ 54.958,03	11,88%	\$ 53.679,09	11,80%	-2,33%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 462.625,44</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 454.928,60</b>	<b>100,00%</b>	



- COMPOSICION DEL SECTOR 31 DE MARZO

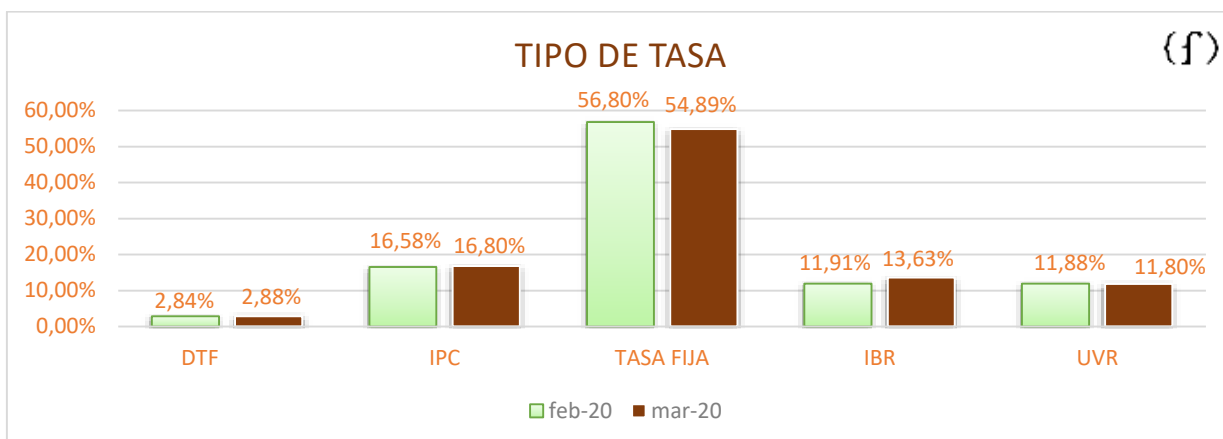
COMPOSICION SECTOR							
	EMISOR	CALIFICACION	feb-20	PART. %	mar-20	PART. %	VARIACION
SECTOR PUBLICO	TESORERIA GRAL.	NACION	\$ 92.484,85	19,99%	\$ 113.339,37	24,91%	22,55%
	<b>TOTAL PUBLICO</b>		<b>\$ 92.484,85</b>	<b>19,99%</b>	<b>\$ 113.339,37</b>	<b>24,91%</b>	
SECTOR FINANCIERO	BANCO DAVIVIEND	F1+	\$ 41.845,75	9,05%	\$ 41.840,65	9,20%	-0,01%
	BANCO DE BOGOTA	AAA	\$ 46.788,26	10,11%	\$ 46.164,31	10,15%	-1,33%
	BANCO DE OCCIDE	AAA	\$ 2.530,72	0,55%	\$ 2.501,90	0,55%	-1,14%
	BANCO POPULAR S	BRC 1+	\$ 25.744,26	5,56%	\$ 25.760,74	5,66%	0,06%
	FINANCIERA DE D	F1+	\$ 36.115,76	7,81%	\$ 45.636,35	10,03%	26,36%
	BANCO COMERCIAL	BRC 1+	\$ 17.242,13	3,73%	\$ 17.056,59	3,75%	-1,08%
	BANCO DE COMERC	F1+	\$ 8.028,04	1,74%	\$ 6.002,29	1,32%	-25,23%
	BANCOLOMBIA S.A	F1+	\$ 32.863,46	7,10%	\$ 32.832,25	7,22%	-0,09%
	BANCO BILBAO VI	AAA	\$ 36.032,94	7,79%	\$ 35.774,12	7,86%	-0,72%
	SCOTIABANK COLP	VRR1+	\$ 28.290,02	6,12%	\$ 25.216,38	5,54%	-10,86%
<b>TOTAL FINANCIERO</b>			<b>\$ 275.481,32</b>	<b>59,55%</b>	<b>\$ 278.785,57</b>	<b>61,28%</b>	
VISTA	CUENTAS BANCARIAS		\$ 94.659,28	20,46%	\$ 62.803,65	13,81%	-33,65%
	FONDOS DE INVERSION COLE	AAA	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	#DIV/0!
<b>TOTAL VISTA</b>			<b>\$ 94.659,28</b>	<b>20,46%</b>	<b>\$ 62.803,65</b>	<b>13,81%</b>	
<b>TOTAL PORTAFOLIO</b>			<b>\$ 462.625,44</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 454.928,60</b>	<b>100,00%</b>	



- COMPOSICION TASA 31 DE MARZO

COMPOSICION TASA					
TASA	feb-20	PART. %	mar-20	PART. %	VARIACION
DTF	\$ 13.118,70	2,84%	\$ 13.088,38	2,88%	-0,23%
IPC	\$ 76.692,09	16,58%	\$ 76.444,03	16,80%	-0,32%
TASA FIJA	\$ 262.772,37	56,80%	\$ 249.724,45	54,89%	-4,97%
IBR	\$ 55.084,26	11,91%	\$ 61.992,65	13,63%	12,54%
UVR	\$ 54.958,03	11,88%	\$ 53.679,09	11,80%	-2,33%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 462.625,44</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 454.928,60</b>	<b>100,00%</b>	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



- RENTABILIDAD 31 DE MARZO

RENTABILIDAD MENSUAL		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
<b>VALOR INICIAL PORTAFOLIO</b>	<b>29/02/2020</b>	<b>(\$ 462.625.444.790,71)</b>
Recaudos de terceros	5/03/2020	(\$ 8.134.792,00)
Rendimientos cuentas bancarias-contratacion derivada	5/03/2020	(\$ 195.415,00)
Pago rendimientos regalías	10/03/2020	\$ 61.343.889,57
Otros rentegros	12/03/2020	(\$ 6.143,00)
Recaudo Cuentas por Cobrar	16/03/2020	(\$ 93.859.406,19)
Pago RETE-FTE	17/03/2020	\$ 135.406.000,00
Pago RETE-ICA	18/03/2020	\$ 19.913.810,00
IPC acuerdos de pagos	19/03/2020	(\$ 169.019,81)
Reintegros contratacion derivada	20/03/2020	(\$ 219.201.698,00)
Pagos unidad de caja	20/03/2020	\$ 228.634.431,24
Recursos recibidos en administración	25/03/2020	(\$ 5.785.130.432,00)
Pagos	30/03/2020	\$ 12.026.083.387,23
GMF de pagos	30/03/2020	\$ 22.299.867,00
Ajuste al peso	31/03/2020	(\$ 170,19)
Gasto SEBRA Operaciones de portafolio	31/03/2020	\$ 39.295,63
Ajuste diferencia en cambio	31/03/2020	\$ 85,20
<b>VALOR FINAL PORTAFOLIO</b>	<b>31/03/2020</b>	<b>\$ 454.928.595.979,82</b>
<b>TIR MENSUAL</b>		<b>-3,28%</b>
<b>RENDIMIENTOS MES</b>		<b>-\$ 1.309.825.121,21</b>



## 5. COMISIÓN FIDUCIARIA.

Valor. La comisión fija mensual será la suma equivalente a **TRESCIENTOS TREINTA (330) SMLMV** con cargo a la cual se remunerarán todas las actividades y obligaciones contractuales a cargo de LA FIDUCIARIA, incluyendo, entre otras, la gestión por la administración de los recursos que se transfieren al FIDEICOMISO; la inversión de los mismos en un portafolio independiente; la gestión, procedimiento, seguimiento y control a pagos, costos y gastos a cargo del FIDEICOMISO; las comisiones por el uso de sistemas transaccionales; los gastos de personal; de equipos; realización de informes; costos de desplazamiento; revisoría fiscal; soporte jurídico para celebración de contratos y asesoría al FIDEICOMITENTE, exceptuando control y seguimiento de procesos judiciales.

Los costos inherentes a la defensa judicial de los bienes fideicomisitos del Patrimonio Autónomo en las actuaciones procesales, administrativas o judiciales que deban adelantarse, tales como los derivados de Las conciliaciones prejudiciales (ante la Procuraduría General de la Nación o la respectiva Cámara de comercio), honorarios de árbitros, secretarios, costos de auxiliares de la justicia, copias, autenticaciones, gastos de administración de los tribunales, así como los gastos de desplazamiento de los funcionarios y representantes judiciales del Patrimonio Autónomo, así como los demás inherentes a dicha gestión se asumirán con cargo comisión FIDUCIARIA. Para tales efectos, el valor de la comisión fija mensual correspondiente al mes anterior a aquel en que se prevea la realización de dichos gastos se incrementará en la cuantía necesaria para sufragados, incluyendo todos los costos directos e indirectos, especialmente los de carácter tributario.

### 5.1 ESTADO ACTUAL DE LA CARTERA COMISIÓN FIDUCIARIA

LIQUIDACIÓN COMISION MARZO DE 2020	VALOR
Componente fijo tercer año 330 SMLMV	\$ 289.674.990
control y seguimiento de los procesos judiciales	\$ 4.389.015
<b>Total Comisión de 2020</b>	<b>\$ 294.064.005,00</b>
<b>IVA TOTAL</b>	<b>\$ 132.511,5</b>
<b>COMISION MARZO 2020</b>	<b>\$ 294.196.516,50</b>
DETALLE	VALOR
Comisión Enero de 2020	\$ 294.207.487,13
Comisión Febrero de 2020	\$ 294.210.338,16
Comisión Marzo de 2020	\$ 294.196.516,50
<b>Saldo por pagar comisión a marzo 31 de 2020</b>	<b>\$ 882.614.341,79</b>

Fuente: Estados Financieros de Marzo de 2020

## 6. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO





Con relación al Equipo mínimo de trabajo establecido en el Contrato de Fiducia indicamos que GERALDY Vargas, se encuentra vinculado a la fiduciaria desde los primeros días del mes de abril, quien ocupará la vacante de Dagoberto López,

Por otro lado, después de surtidos los trámites internos de estudio de seguridad y entrevistas, indicamos que el proceso de reincorporación del funcionario GIDWARD Ávila, se encuentra actualmente en visto bueno de la presidencia de la fiduciaria.

Con respecto a la vacante de William Nieto, indicamos que las personas citadas no han pasado la prueba de polígrafo, por lo tanto, estamos en la validación de hojas de vida para ocupar el cargo.

Aunado a lo anterior, informamos que el funcionario Mauricio Bernal Coronel, se encuentra ausente de la oficina desde el 25 de marzo de la presente anualidad, con ocasión a la terminación del contrato.

Respecto a los demás funcionarios de la Unidad de Gestión no se presentó ninguna novedad. Ver anexo 24 – EQUIPO DE TRABAJO.

De acuerdo a lo anterior, se recomienda al fideicomitente que, en el Módulo de Gestión de Información (MGI), se realicen las validaciones correspondientes, para que en el aplicativo se encuentren activos, los actuales funcionarios registrados en el anexo de equipo de trabajo.

## 7. COMITÉS FIDUCIARIOS

Durante la vigencia del fideicomiso se han celebrado los siguientes Comités Fiduciarios y reuniones de seguimiento en virtud de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Fiducia Mercantil:

Ítem	Tipo de Reunión / Comité Fiduciario	Fecha	Estado del Acta
1	Comité Fiduciario Ordinario de Inicio	03/12/2018	Firmada por miembros del Comité
2	Comité Fiduciario Extraordinario	26/12/2018	Firmada por miembros del Comité
3	Comité Fiduciario Ordinario	24/01/2019	Firmada por miembros del Comité
4	Comité Fiduciario Ordinario	28/02/2019	Firmada por miembros del Comité
5	Comité Fiduciario Ordinario	29/03/2019	Firmada por miembros del Comité
6	Comité Fiduciario Ordinario	30/04/2019	Firmada por miembros del Comité
7	Comité Fiduciario Ordinario	29/05/2019	Firmada por miembros del Comité
8	Comité Fiduciario Ordinario	25/06/2019	Firmada por miembros del Comité
9	Comité Fiduciario Ordinario	29/07/2019	Firmada por miembros del Comité
10	Comité Fiduciario Extraordinario	05/08/2019	Firmada por miembros del Comité
11	Comité Fiduciario Ordinario	28/08/2019	Firmada por miembros del Comité
12	Comité Fiduciario Ordinario	30/09/2019	Firmada por miembros del Comité
13	Comité Fiduciario Ordinario	30/10/2019	Firmada por miembros del Comité
14	Comité Fiduciario Ordinario	25/11/2019	Firmada por miembros del Comité

Pág. 41



15	Comité Fiduciario Ordinario	27/12/2019	Firmada por miembros del Comité
----	-----------------------------	------------	---------------------------------

El 13 de marzo se realizó el comité fiduciario donde se presentaron las cifras de diciembre de 2019 y de enero de 2020.

El 26 de marzo se realizó la sesión de comité fiduciario No. 3 en las que se presentaron las cifras al corte de 29 de febrero de 2020.

## 8. ADMINISTRACION DEL RIESGO

### 8.1 SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo de la Fiduciaria, se enmarca dentro de los lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del cumplimiento de la Circular Externa 041 del 29 de junio de 2007; lineamientos que se acogen en el Manual SARO de la entidad, así como las políticas y metodologías.

Durante la vigencia anual, se realizan diferentes actividades relacionadas con las etapas y elementos del SARO, tales como la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, adicional fortalecimos la identificación de riesgos y controles por negocio perfilando así los negocios nuevos con nuevas metodologías y actualizando los que se encuentran en curso.

En nuestra gestión, realizamos seguimiento permanente a los riesgos de los procesos, planes de acción originados por eventos de riesgo, por informes remitidos de entes de control y de los resultados de los indicadores de riesgo reportados por los procesos. Adicionalmente, la Unidad de Riesgo Operativo (URO) brinda apoyo a los diferentes consorcios en los que participa la Fiduciaria. En relación al plan de capacitación 2019 fue abordado en tres frentes: inducción a nuevos funcionarios de la Fiduciaria, sensibilización a grupos críticos y fortalecimiento anual de conceptos.

Con respecto al Plan de Continuidad del Negocio (PCN), durante este período se generó el plan de pruebas aprobado por el Comité de Riesgos, en el cual se ejecutan las pruebas de comunicaciones y de tipo funcional para las diferentes áreas; con el fin de validar la operación con los portales bancarios, canales de comunicaciones y sistemas de información involucrados con la operación de negocio. De igual manera el listado del personal crítico involucrado en el plan de continuidad de negocio, es actualizado periódicamente con el fin de garantizar su acceso al Sitio Alterno de Operaciones (SAO), adicionalmente se realizan capacitaciones periódicas en los roles y las actividades que cada una de las personas debe desempeñar para la ejecución de las pruebas referidas y posible activación del plan ante eventos de interrupción de la operación.

Con respecto a la política de anticorrupción corporativa, la Unidad de Riesgo Operativo (URO) se encuentra actualmente en el apoyo a la actualización de la matriz de riesgos de corrupción, en



concordancia con lo estipulado por el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011) y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

## 8.2 INFORMACIÓN SARLAFT

Con el fin de dar cumplimiento a la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia relativa al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Fiduprevisora cuenta con un sistema cuyas políticas se encuentran en el Manual SARLAFT el cual fue aprobado por la Junta Directiva. Este Sistema permite la administración del riesgo LA/FT a través del desarrollo de etapas, elementos y mecanismo que tienen como objetivo evitar que la Fiduciaria sea utilizada para el lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

Los mecanismos del SARLAFT, involucran el adecuado conocimiento del Cliente y la actualización de su información por lo menos una vez al año, adicionalmente se realiza una debida diligencia para la adecuada identificación de otros vinculados a través de la información y documentación que sobre los mismos entrega el Fideicomitente de cada negocio.

A través de fuentes de información como las listas de riesgo y análisis transaccional se identifican señales de alerta que son gestionadas por los responsables de los clientes y/o negocios con el fin de normalizarlas o definir si se trata de operaciones o situaciones inusuales o sospechosas que deban ser reportadas. La Unidad de Vinculados adscrita a la Gerencia de Riesgos de Fiduprevisora certificó en cumplimiento a las obligaciones relativas al SARLAFT, a nuestro cliente PAP FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN - FRANCISCO JOSE DE CALDAS, se le realizó proceso de conocimiento y se encuentra actualizado.

En los procesos de certificación para la vinculación y/o actualización de los contratistas derivados, no se han presentado novedades a reportar, en las rutinas de cruce de terceros en listas restrictivas y cautelares, las novedades se han reportado y a la fecha no se han detectado señales de alerta que infieran riesgo LA/F.

## 9. OTROS ASPECTOS CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA

### 9.1 Procesos, quejas y reclamos

Durante el periodo del informe no se presentaron procesos, quejas o reclamos.

### 9.2 Acreedores garantizados y estado de las garantías

El fideicomiso no ha emitido garantías a favor de terceros durante el periodo del informe.





### 9.3 Cesionarios de los beneficios

Durante el periodo del informe el fideicomiso no cuenta con cesionarios.

### 9.4 Estado de las condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o pérdida de los derechos

Durante el periodo del informe, Fiduciaria la Previsora S.A. informa que no ha tenido conocimiento de situaciones que puedan afectar el fideicomiso.





## 10. ANEXOS

Adicionalmente se adjunta informes sobre la operación del Fondo Francisco José de Caldas, en relación con la ejecución desarrollada durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2020, el cual contiene los siguientes anexos:

No. Anexo	Nombre de Anexo	Comentario
Anexo 1	Flujo de caja	
Anexo 2	Balances General y Anexos Movimientos Contabilidad	
Anexo 3	Conciliación Bancaria	
Anexo 4	Composición Del Portafolio De Inversiones	
Anexo 5	Recursos Ingresados al Patrimonio Autónomo	
Anexo 6	Rendimientos Generados	
Anexo 7	Extractos bancarios / Movimientos ingresos y egresos de convenios y/o cuentas	
Anexo 8	Pagos En El Periodo	
Anexo 9	Retenciones practicadas	
Anexo 10	Saldos Finales Convenios	
Anexo 11	Comisión fiduciaria	
Anexo 12	Recursos por recibir	
Anexo 13	GMF – Gastos Bancarios	
Anexo 14	Reintegro De Recursos Recibidos Por El Fondo	
Anexo 15	Reintegros Sin Solicitud De Liquidación	
Anexo 16	Informes MGI agosto 2019	
Anexo 17	Convenios de Regalías	
Anexo 18	Contratos legalizados	
Anexo 19	Adiciones Prorrogas	
Anexo 20	Indicadores De Contratación	
Anexo 21	Contratos en Proceso De Liquidación	
Anexo 22	Backup bitácoras	
Anexo 23	Listados trazabilidad	
Anexo 24	Equipo de Trabajo	
Anexo 25	Obligaciones De La Fiduciaria	
Anexo 26	Procesos Judiciales	
Anexo 27	Informes de convenios	
Anexo 28	Parafiscales	Se envía la certificación el día 17 Viernes de abril del 2020.



Quedamos atentos a los comentario, sugerencias o aclaraciones.

Cordialmente,

**LUIS OMAR TORRADO MANTILLA**  
Gerente del P.A. FFJC  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

Elaboró: Hernan José Camargo Durán – Coordinador Financiero  
Hernan Dario Vargas Sánchez – Coordinador Jurídico  
Cesar Cely – Contador

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.